

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 2.751/16

### JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

**Servicio Territorial de Medio Ambiente**

#### A N U N C I O

#### **INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE RENOVACIÓN Y CAMBIO DE TITULARIDAD DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA.**

Por EL AYUNTAMIENTO DE ÁVILA, con C.I.F. P0501900E, ha sido solicitada la renovación y el cambio de titularidad de la ocupación de una superficie de 3.610 m<sup>2</sup>, en la Vía Pecuaria "CORDEL DE MERINAS", término municipal de ÁVILA (Plan Parcial Tiro de Pichón. Calles Chipre, Bélgica, Estonia y Avenida Unión Europea, del casco urbano de Ávila), por construcción de viales y conducciones y elementos de alumbrado público, durante un periodo de 10 años (desde el 15/03/2016 y el 14/03/2026)

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (Art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de Marzo de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ávila, a 24 de noviembre del 2016.

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*